

# Andrés Aylwin renunció a comisión investigadora

*Dijo que no se presta para participar "en un verdadero circo", a raíz de filtración de actas.*

El diputado demócrata cristiano Andrés Aylwin renunció a su calidad de integrante de la comisión investigadora del espionaje político, a raíz de la nueva filtración que se produjo de las actas, autoría que atribuyó a sectores de "ultraderecha extraparlamentaria, específicamente de la UDI".

Visiblemente molesto, el parlamentario comentó que esta decisión "es definitiva".

"Veo que esta comisión se está convirtiendo en un verdadero show de carácter publicitario, casi en un circo, promovido fundamentalmente por los sectores de derecha y ultraderecha. Sobre la base de una irregularidad inicial, que fue inmediatamente anulada por el Gobierno y que costó que se aceptara la renuncia del director de Investigaciones, posteriormente se ha querido montar toda una situación de escándalo permanente que, en mi concepto, tendería a revertir la situación desmedrada en que están los partidos de derecha frente a las próximas elecciones de concejales", añadió Aylwin.

Afirmó que las comisiones de la Cámara nunca se vieron enfrentadas a esos problemas. "No me quiero prestar a participar en este verdadero circo en que la derecha pretende convertir esta comisión".

Dijo sentirse impresionado de la forma en que se han practicado ciertos interrogatorios a ministros que han sido invitados por la comisión. "Algunos parlamentarios actúan como verdaderos agentes de la CNI, sin ningún respeto por los ministros. Son nuestras visitas, y no tenemos derecho a someterlos a interrogatorios inquisitivos".

Aylwin criticó la actitud de ciertos parla-

mentarios de derecha que tratarían irrespetuosamente a los funcionarios del Congreso, precisando que la última filtración que se produjo "es producto del escándalo que se hizo en la última reunión por el hecho de que no estaban a disposición de los parlamentarios las actas de las sesiones anteriores".

En esa ocasión, añadió, se entregó a los parlamentarios los borradores de las actas. "Esto es lo que en definitiva, provocó la filtración".

Sobre lo mismo, el diputado Gutenberg Martínez dijo que será la bancada del PDC la que decidirá en los próximos días quién será el reemplazante de Aylwin. "Hemos participado de que es un show, y no quiero sumarme al mismo. En lo que dice relación con Andrés, el comité tendrá que resolverlo".

Consultado acerca de si le ve futuro a la comisión, respondió que "el proyecto de acuerdo que creó la comisión, establecía dos tipos de misiones básicas. Una, la de investigar, y otra, la necesidad de extraer experiencias para arribar a conclusiones sobre normas jurídicas futuras en el área de la seguridad. Las conclusiones de la comisión van a apuntar al segundo sentido. En lo otro, no hay mucho avance".

Afirmó que pese a los problemas suscitados tiene —en general— una buena opinión de las comisiones que se han creado en el Parlamento.

El diputado del PPD Jorge Schaulsohn comentó que "desgraciadamente, la comisión investigadora se ha politizado, y una vez que sucede eso, muere, porque sus miembros ya no están al servicio de la verdad".

# Ex alcaldes apoyaron a candidatos

*Lista por Santiago es encabezada por Arturo Alessandri.*

El candidato a concejal por Santiago Arturo Alessandri (independiente, pero con apoyo de Renovación Nacional) propuso la creación de un comité de antodefensa a través de las Juntas de Vecinos como una forma de luchar contra la delincuencia y la inseguridad.

Las declaraciones las hizo luego de recibir el apoyo a su candidatura por parte de los ex ediles Patricia Guzmán, Gustavo Alessandri y la viuda del ex alcalde Patricio Mekis, Josefina Martínez, quienes también entregaron su solidaridad con los



Arturo Alessandri (al centro) recibió el apoyo de ex ediles de Santiago.

candidatos Fernando Valdés y Jaime Rosso.

Sostuvo Alessandri que "hay que rescatar los barrios y las calles de Santiago para los vecinos", pero aclaró que no se trata de una crítica al ex alcalde Jaime Ravinet. "Lo más importante es que la gente tenga el concepto de seguridad y familia. Creo que los barrios deben ser una gran familia

en que todos estén preocupados de lo que le sucede al hijo o al familiar del vecino".

"Entiendo la autodefensa en coordinación con Carabineros", dijo Alessandri. "Creo que la policía uniformada está más organizada para contestar los pedidos de auxilio de la población. Trataría de reforzar los mecanismos de defensa."

# "Derecha no quiere debatir los sistemas de seguridad"

El presidente del PDC, senador Eduardo Frei, dijo que la derecha no está dispuesta a hablar sobre los sistemas de seguridad "porque no está dispuesta a un debate nacional al respecto".

El senador Frei, en gira por la provincia de Biobío para apoyar a los candidatos a concejales de la zona, dijo que en el caso de espionaje político "no se ha discutido el tema a fondo sino que sólo se ha hablado de la filtración de documentos".

Afirmó que en un sistema democrático "debe estar regulado el funcionamiento de los servicios de seguridad e información".

En otra materia, destacó la regionalización como un punto fundamental de desarrollo. Recordó que el gobierno militar, en sus 17 años, ejerció la mayor concentración de poder que conoce la historia del país, "y ahora los sectores que lo apoyaron pretenden convertirse en los artífices de la regionalización".

En su recorrido por la provincia de Biobío, el senador Frei enfatizó que el partido ha planteado con mucha fuerza su voluntad política de cambiar el sistema binominal por un sistema proporcional corregido.

Respecto del caso de Bernardo Leighton, el parlamentario dijo que "como partido, hemos respetado la decisión de dar por cerrado el caso. Pero la DC pide que se establezca la verdad y que se haga justicia".

# Dolida está viuda de Mekis

Sorprendida se manifestó la viuda del ex alcalde de Santiago Patricio Mekis, Josefina Martínez, por el apoyo que sus hijas Constanza y Francisca dieron esta semana públicamente al candidato a concejal por Santiago Jaime Ravinet.

"Estoy muy sorprendida", dijo Josefina Martínez. "Pienso que en cada uno de mis diez hijos pueden haber distintas opiniones. Yo los crié siempre en libertad, pero sin libertinaje. Me llamó la atención, me dolió mucho, no sólo a mí, sino a mi familia, y pienso que a muchos chilenos también".

# "No hay razón para abdicar"

*Afirmó diputado Alberto Espina sobre renuncia de su colega Andrés Aylwin a la comisión fiscalizadora.*

El diputado y miembro de la comisión fiscalizadora de espionaje político, Alberto Espina, lamentó la renuncia que presentó a ese grupo examinador su colega Andrés Aylwin (DC). "No existe ninguna razón para

que un parlamentario abdicque de su función fiscalizadora", dijo el parlamentario opositor.

Destacó que en política, en muchas oportunidades "se tiene que pasar momentos desagradables y a veces

obstáculos que impiden actuar con la debida eficiencia que se quisiera".

A Espina no le pareció lógica la decisión de Aylwin: "No me parece responsable que un parlamentario renuncie a una facultad. Yo creo que ha sido una decisión apresurada. Pienso que la comisión ha estado trabajando eficientemente y yo reivindicó la labor efectuada por los parlamentarios de todos los partidos políticos".

Agregó que más allá de "los que vayan quedando en el camino", la comisión continuará trabajando "con eficiencia, y aseguramos que al final se tendrá un informe bueno para el país, que aclarará totalmente los hechos sin transacciones, sin negociaciones, que permita recomendaciones para que en el país se resuelvan las discrepancias que hay en materia de la función de los servicios de inteligencia".

Para Espina, la decisión de Aylwin es lamentable. "En mi opinión, injustificada y que no corresponde a quien ha sido elegido para cumplir la función y no para estar renunciando a ello".

Sobre la filtración, Espina dijo que "nos interesa tener la mayor capacidad de reflexión y análisis de los hechos, y eso se tiene que hacer por la tranquilidad que da una comisión que funciona en forma privada".

# Leighton dio poderes judiciales a A. Aylwin

El ex Vicepresidente de la República Bernardo Leighton y su esposa Anita Fresno otorgaron poderes al diputado Andrés Aylwin y al demócrata cristiano Florencio Ceballos para que los representen en las instancias judiciales y administrativas que correspondan a los hechos relativos al atentado de que fueron víctimas en 1975 en Roma.

Así quedó expresamente establecido en una misiva que tanto "el hermano" Bernardo como su esposa enviaron a Aylwin y a Ceballos. En ella afirman —además— que a pesar de comprender el derecho y el deber profesional y social de la prensa, "como asimismo su difícil y noble labor en torno a la búsqueda y entrega de noticias, de las que fuimos leales defensores, les pedimos con profunda humildad que tengan comprensión hacia esta decisión: desearíamos no volver a hacer declaración alguna sobre dichos sucesos y sus circunstancias".

Manifestaron que a pesar de su decisión de reconocimiento, "por el resto de nuestras vidas, en el necesario silencio que nos demanda nuestra actitud de perdón, vivimos en esta sociedad y en el mundo, y cuando sea oportuno y necesario, y así nos lo reclame nuestra Patria a través de sus legítimas instancias, prestaremos toda la colaboración que nos demande nuestra condición de ciudadanos".

Aylwin reiteró que el matrimonio "quieren desvincularse absolutamente de este proceso, mantener su actitud de perdón y no ser permanentemente interrogados".

Dijo que si por circunstancias procesales tuvieran que comparecer, lo harían, "siempre respetando claramente la voluntad y espíritu que anima a Bernardo y Anita en relación con este asunto".

# Presentan recurso por franja de TV

Los partidos de la Concertación interpusieron ayer un recurso de protección en contra del Consejo Nacional de Televisión, ante la resolución dictada por el organismo que impide la realización de la franja electoral municipal.

Los diputados Gutenberg Martínez y Jorge Schaulsohn, acompañados de un equipo de abogados asesores, cumplieron el trámite ante la Corte Suprema. Cada partido de la multipartidaria hizo la presentación por separado, con los argumentos necesarios para tal acción.

Schaulsohn explicó que el Consejo "no tiene atribuciones para interpretar la Ley de Votaciones Populares y Escrutinios, sino que para aplicar la ley. La propaganda política es un derecho de la ciudadanía a estar adecuadamente informado".

Gutenberg Martínez afirmó que la resolución del Consejo es "improcedente, abusiva y antidemocrática. El país sabe y ellos también sabían la decisión de cambiar la composición del Consejo y a pocos días de su resolución se votó la materia en el Parlamento".

Afirmó que con la presentación del recurso, la Concertación está mostrando la voluntad política de los partidos de exigir lo que la ley otorga.

# OFERTAS

# TERMO CALENTADORES

A GAS, ELÉCTRICOS Y PETRÓLEO

Capacidad de 10 a 700 Litros.

Sábado abierto mediodía

Agua caliente para Casas, Deptos., Industrias, Agricultura, etc.

Temperatura regulable.

Alto rendimiento y bajo consumo de combustible

**GARANTÍA Y SERVICIO**

VISA

## WINTER S.A.

CAUPOLICAN 811 - 815 - SANTIAGO - ÑUÑO A

☎ 2237615 - 2257199 - 2049432 - FAX: (56-2) 40137

CASILLA 3018 - CORREO CENTRAL

SUCURSAL LAS CONDES

Fco. de Asís 165 (Puente Nuevo)

Conozca ahí también el nuevo CHIMI-CENTER ☎ 2151145

Estacionamiento propio